

Argumenta Luis Humberto Fernández reforma al Poder Judicial aprobada en la Cámara de Diputados



Con la propuesta votada por los legisladores se modifica la “burocracia dorada, voraz y depredadora de los ministros”, dijo el Diputado Federal

En el marco de la discusión sobre la Reforma al Poder Judicial en la LXVI Legislatura, el Diputado Federal de Morena, Luis Humberto Fernández Fuentes, explicó a detalle **algunas de las bondades de dicha propuesta de iniciativa y dictamen.**

En su intervención, reiteró que si México está en los últimos lugares de justicia civil y justicia penal en todos los indicadores, es necesaria una Reforma al Poder Judicial, cuya propuesta *“está llena de bondades, será de gran prosperidad y bienestar para México en cada artículo que se modifica”.*

Al referirse de manera particular a las y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, sobre el contenido de la iniciativa, les pidió que se **no se dejen engañar, toda vez que sus derechos laborales están salvaguardados y no hay daño para ellas y ellos.**

Fernández Fuentes explicó que lo único que esta iniciativa vulnera es *“una burocracia dorada, voraz y depredadora, en la que ministros cobran 300 mil pesos mensuales, aguinaldos de 600 mil pesos, 700 mil pesos para comidas y un millón de pesos para otros gastos. El tema no es pensar en qué merece la burocracia dorada sino pensar en qué le conviene más a México”,* dijo.

El Diputado Federal afirmó que la grandeza de esta iniciativa radica **en la ausencia de una propuesta de la oposición,** luego de que tampoco pudieron presentar un proyecto alternativo de Nación, ni un proyecto ante el electorado, exhibiendo el vacío como su ideología.